



## Cambian calendario de discusión de dictámenes

CIUDAD DE MÉXICO (BLANCA BECERRIL).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, tenía programado discutir este jueves nueve dictámenes de iniciativas constitucionales propuestas por el presidente López Obrador; sin embargo, de último minuto y a propuesta del diputado morenista, **Juan Ramiro Robledo**, se definieron mediante votación económica cinco dictámenes para discutirse y votarse el viernes 9 de agosto.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EY0lvW7Du41BtYJcp0HG3CEBvi8kvYPRoKJzfwkSF1QCNA?e=FrUleR>